rtanana

"DECLARACIÓN DE VOLUNTAD"	77
en , identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 43759751 en , que conozco los fines altruistas que desarrolla la FUNDACIÓN CONCON los cuales me encuentro identificado y es mi deseo que con identificación No. 1000-1953 del programa de Semilleros de Paz a desarrollarse durante el año 2016, que tiene como propósito la habilidades para la vida, valores y competencias ciudadanas para ser cada vez un mejor y solidario se	ICRETO, con mi hijo-a 11 participe formación en
Por lo anterior solicito a la FUNDACIÓN CONCONCRETO, admita a quien represento en el Semilleros Paz.	programa de
En forma consciente y voluntaria, manifiesto expresamente, que exonero de toda responsabilidad a la FUNDACIÓN CONCONCRETO por cualquier accidente que pueda sufrir mi representado durante el desarrollo del programa Semillero de Paz.	
Autorizo expresamente a la FUNDACIÓN CONCONCRETO para publicar fotografías en las cuale	es aparezca el

el decreto 1377 de 2013. Por tanto, a través de este escrito autorizo a la FUNDACIÓN CONCONCRETO para que use, publique, exponga, produzca, duplique y/o distribuya las fotografías y material audiovisual captado y producido específicamente por la

propia FUNDACIÓN, donde se aprecia mi imagen o la de mi representado, en adelante "el Material".

menor que yo represento, en la página web de la Fundación Conconcreto o en sus videos, además autorizo el manejo y utilización de la información de los datos personales según las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y

El Material puede ser objeto de promoción, exposición, explotación y/o divulgación a través de su reproducción, en cualquier medio impreso, electrónico de cualquier tipo y medio audiovisual, en pequeño y gran formato, así como su comunicación, emisión y divulgación pública o privada a través de los medios existentes o por inventarse tanto en Colombia como en cualquier país en el exterior, que tengan por objeto divulgar asuntos relacionados con los procesos de prevención que desarrolle la FUNDACIÓN. Cualquier actividad comercial y/o beneficio económico con dicho Material será reinvertido, como es por ley, en el objeto social de la FUNDACIÓN CONCONCRETO.

La presente autorización se otorga a título gratuito, por lo que no generará compensación económica alguna a mi favor, conlleva la renuncia explicita de mi parte al derecho a examinar o aprobar los productos en que se vaya a utilizar, y se fundamenta en los artículos 14 y 15 de la Constitución Nacional y la Ley 23 de 1982.

Declaro, igualmente, que los reconocimientos que haga la FUNDACIÓN CONCONCRETO, por concepto de transportes, gastos de viaje o traslado, alimentación o apoyo de sostenimiento para desarrollar las actividades del programa Semilleros de Paz, son exclusivamente para ejecutar este programa enfocado y no implican relación laboral de ninguna especie y no tienen naturaleza salarial.

Para constancia firmo a los 27 días del mes de ENGLO

Nombre y apellidos del padre/madre/acudiente

43.259.757 Documentos de identificación del padre/madre/acudiente

CIL 127#478B16 inc

5294968 3017678651 Teléfono fijo y celular